

DOCUMENTO CERTIFICADO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL: Aprobación en JGL y notificación.CERTIFICADO ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: EW40N-5R59E-466W5 Fecha de emisión: 6 de Junio de 2023 a las 13:55:19 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefa Negociado de Actas del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Aprobado 02/03/2023 13:53 2.- Primer Teniente de Alcalde y Concejales de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente, Infraestructuras y Distritos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 02/03/2023 14:09
	ESTADO FIRMADO 02/03/2023 14:09



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13028940 EW40N-5R59E-466W5 2514104C6C87C8288CF304FED7AB5B6713EE347) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



OVIEDO.es
SECRETARÍA GENERAL

Plaza de la Constitución s/n
33009 Oviedo - Asturias
Teléfono 984185011
actas@oviedo.es

D. IGNACIO CUESTA ARECES, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

CERTIFICA: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 2 de marzo de 2023, fuera del Orden del Día y declarado previamente urgente por unanimidad, adoptó el siguiente acuerdo:

4.- CONVENIO CON EL CLUB DEPORTIVO BÁSICO INTERNACIONAL FÚTBOL BASE OVIEDO CUP. (Expte.: 7000-0005 2023/1)

Se da cuenta de la propuesta de la Concejala de Gobierno de Políticas Sociales y Deportes, de fecha 1 de marzo, que es del siguiente tenor:

==“ASUNTO: Con fecha Con fecha 3 de febrero del 2023, el Club Deportivo Básico Internacional Fútbol Base Oviedo Cup presenta una solicitud para el desarrollo del Torneo Internacional de Fútbol Base Oviedo Cup 2023.

El Club Deportivo Básico Internacional de Fútbol comenzó a organizar en 2006 en Oviedo un torneo de fútbol base en Semana Santa, con unos medios muy modestos, pero que con el paso de los años se convirtió en un torneo de fútbol internacional en el que participan varios equipos y que traslada a la ciudad de Oviedo un importante número de deportistas y familias que acuden a ver el Torneo de futbol OVIEDO CUP, que en este año 2023 celebra su XVII edición.

El Torneo se celebrará en Asturias, en las siguientes fechas:

- Categorías: Femenina, Genuina y Fase previa ámbito regional los días 1 y 2 de abril del 2023
- Fase Final, ámbito internacional, los días 5,6,7,8 y 9 de abril del 2023.

Instalaciones Deportivas Municipales donde se desarrolla en Torneo:

- Campo de fútbol de San Claudio “José Ramón Suárez Fernández”
- Campo de fútbol Tensi de fútbol 8 y 11.
- Campo de fútbol” La Pixarra”
- Campo de fútbol “Hnos Llana”
- Campo de fútbol “Luis Oliver”
- Campo de fútbol “Jose Antonio Rabanal”
- Campo de fútbol “Jose Antonio Rabanal” anexo F7
- Campo de fútbol “Manuel Diaz Vega
- Campo de fútbol de “Matalablina”
- Campo de fútbol “La Carisa fútbol 7”

Y en otras instalaciones no municipales, como son:

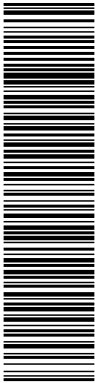
- Campo de fútbol del Cristo
- Campo de fútbol de Vallobin
- Campo de fútbol Santa Barbara de Lugones
- Campo de fútbol Pepe Quimaran de Posada de Llanera
- Campo de fútbol José Isidoro García Nicieza de Noreña
- Campo de fútbol Sergio Sánchez del Berrón
- Campo de fútbol Mundial 82 de Mieres
- Campo de fútbol de la Federación” Maximino Martinez” Gijón
- Campo de fútbol la Ferrota- Piedras Blancas

Vistos los informes obrantes en el expediente se PROPONE:

1º. Aprobar el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Oviedo y el Club Deportivo Básico Internacional Fútbol Base Oviedo Cup para sufragar parte de los gastos de funcionamiento de Torneo Internacional de Fútbol Base Oviedo Cup 2023.

2º. Conceder al Club Deportivo Básico Internacional Fútbol Base Oviedo Cup (G74315904), una subvención por importe de 55.000 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 920 341 48908.

DOCUMENTO CERTIFICADO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL: Aprobación en JGL y notificación.CERTIFICADO ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: EW40N-5R59E-466W5 Fecha de emisión: 6 de Junio de 2023 a las 13:55:19 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefa Negociado de Actas del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Aprobado 02/03/2023 13:53 2.- Primer Teniente de Alcalde y Concejales de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente, Infraestructuras y Distritos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 02/03/2023 14:09 ESTADO FIRMADO 02/03/2023 14:09



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13028940 EW40N-5R59E-466W5 2514104C6C87C628CF304FED7AB5B6713EE347) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



3º. Aprobar el pago anticipado de la subvención. A efectos de los dispuesto en el artículo 42 del RLGS, no se considera necesaria la constitución de garantías en razón de la naturaleza de las actuaciones financiadas y la reconocida solvencia del beneficiario.”==

Vistos informes de Asesoría Jurídica y Fiscalización, de fechas 15 y 28 de febrero, respectivamente, la propuesta es aprobada por unanimidad.

Y para que así conste, expide la presente certificación, en Oviedo, a jueves, 2 de marzo de 2023, haciendo constar que este certificado se emite a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, aún no recaída. (Art. 206 del ROF, R.D. 2568/86).